



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 40401/2009

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 46/10 del HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 46/10 y, en consecuencia, dar continuidad a la designación interina del Profesor Emérito Dr. José Pedro TAMAGNO en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, con cargo al Inc. 1 de la citada Facultad a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

ARTÍCULO 2.- El Prof. Tamagno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**

sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 492